



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 023

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 19 DE ENERO DE 2016

C. ADOLFO GOMEZ RAMIREZ

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [Redacted]

Inhumado el día 01 DE MAYO DE 2008

en la fosa N° 221.A

Alineamiento "D#-2-4-48.A

del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [Redacted] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

El Administrador de Panteones



C. Arturo Gamaliel Ortiz Ortiz



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Teles. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 86

19 DE ENERO DE 2016
RECIBI ORIGINAL